



## **Firman convenio CEDHJ y Universidad Enrique Díaz de León en conmemoración de la Declaración Universal de Derechos Humanos**

Con una conferencia magistral y la firma de un convenio, la Universidad Enrique Díaz de León y la CEDHJ conmemoraron el 70 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Frente al alumnado de la licenciatura de Derecho, el rector general de la universidad, Héctor Robles Ibarría, destacó la importancia de mantener lazos de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en este caso mediante un convenio: “trascendental e importante para la universidad, porque les dará la oportunidad de hacer prácticas profesionales en la CEDHJ, de hacer servicio social, de llevar, quizá, algunos diplomados, cursos o cualquier actividad académica que, a partir de la firma del convenio, con la buena disposición del presidente de la Comisión, vamos a firmar”.

Añadió que día a día se violan los derechos humanos y, por tanto, “para contrarrestar esas violaciones tenemos que estar preparados, y más aún para construir una cultura de paz, que es a donde nos lleva el conocimiento de los derechos humanos: respetarnos para alcanzar una sociedad en paz, tranquila, próspera y de bienestar”. Recalcó que los beneficiados con la enseñanza y con la firma del convenio son los estudiantes.

El titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, habló sobre los hechos lamentables y oscuros, como lo fueron las dos guerras mundiales, que dieron origen a la Declaración Universal de Derechos Humanos, y años después los diferentes pactos y tratados internacionales que velan por la dignidad de las personas.

Reflexionó sobre los desafíos que enfrentan los derechos humanos y la situación de vulnerabilidad que padecen diferentes sectores de la población, así como la inseguridad y las múltiples violencias que afectan en el plano nacional y particularmente en nuestra entidad.

“Hago un llamado para que ustedes se conviertan en esta generación de los derechos humanos, en generaciones de abogadas y abogados que comprendan que la verdadera esencia del derecho es regular la vida colectiva, respetando la dignidad de las personas”, dijo.

Lamentó que “la perversión de las leyes en este país se haya realizado por concedores del derecho, esto es, gente infame que con las herramientas jurídicas en lugar de promover la cohesión, la paz social y el avance de nuestros pueblos, se ha encargado de encontrar la forma de dañar y enriquecerse, de ser corruptos; y es así que en nombre del derecho se han cometido tantas barbaridades”, enfatizó.

Finalmente, les llamó a no “convertirse en más de lo mismo, en utilizar el derecho para seguir dañando a la gente”; y en cambio “ser esa esperanza que nuestra sociedad está esperando, porque entre los jóvenes, hijos de trabajadores, está la esperanza de nuestro pueblo. No se olviden de ayudar a las personas, frenar los abusos de poder, ayudar a los más necesitados, y que el dinero no sea el motor de su trabajo, sino el respeto de la dignidad de las personas sin distinción alguna”.



El presidente de la CEDHJ recibió un reconocimiento de manos de la vicerrectora académica Claudia Robles Morales y la coordinadora de la licenciatura, Carmen Salazar Rodríguez.

El convenio de colaboración institucional fue signado por el rector Robles Ibarría y el defensor Hernández Barrón.

°°0°°